



**Acta de la VII Reunión del  
Consejo de Ministros del  
Sistema Mesoamericano de Salud Pública (CS-SMSP)**  
Antigua Guatemala, Guatemala 10 de junio de 2015

Reunidos en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala el 10 de junio de 2015, los miembros del Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (CM-SMSP): Dra. Altagracia Guzmán Marcelino, Ministra de Salud Pública de República Dominicana, Presidente Pro Témpore del SMSP; Lic. Luis Enrique Monterroso, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala; Dra. Maria Esther Anchía, Viceministra de Salud de Costa Rica; Dr. Eduardo Antonio Espinoza, Viceministro de Políticas de Salud de El Salvador; Dr. Ramón Figueroa, Director de la Unidad de Planificación y Análisis de Políticas del Ministerio de Salud de Belice; Dra. Mery Concepción Bolívar, Asesora del despacho del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia; Dra. Janethe Aguilar, Directora de la Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión de la Secretaría de Salud de Honduras; Dr. Enrique Beteta Acevedo, Secretario General del Ministerio de Salud de Nicaragua; Lic. Hilda Dávila Chávez, Directora General de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Salud de México; Dr. Eric Ulloa, Secretario General del Ministerio de Salud de Panamá; Dr. Gustavo Iturralde, Coordinador Operativo de los Planes Maestros Mesoamericanos, Oficina del Subdirector de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); Lic. Mauricio Perez Calvo, Oficial Financiero y de Grants de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Lic. David Baca Grande, Director Ejecutivo de Operación Internacional de la Comisión Federal Para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de México; Dr. Julio Valdés, Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA); Dra. Lidia Fromm Cea, Directora Ejecutiva del Proyecto Integración y Desarrollo en Mesoamérica; Mtra. Adriana Obregón Andria Vázquez, Directora General Adjunta de Desarrollo Social Humano y Sustentable de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

**CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento del Reglamento del SMSP, la Dra. Lidia Fromm Cea, Directora Ejecutiva del PM, en representación del Secretariado del SMSP, verificó el quórum necesario para llevar a cabo la Séptima Reunión del Consejo de Ministros del Sistema.

Que en la V Reunión del Consejo de Ministros del SMSP se acordó trabajar en la actualización y/o elaboración de los Planes Maestros en Seguridad Vial, Atención Primaria en Salud Renovada y Dengue y Chikungunya.

Que en la VI Reunión del Consejo de Ministros del SMSP se incluyó la actualización del Plan Maestro de malaria.

Que la OPS aceptó coordinar la elaboración y/o actualización de los mencionados Planes Maestros Mesoamericanos, para lo cual se firmó un Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de

L.E.M.

R.F

gmc  
B

→



Relaciones Exteriores de México y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud para la elaboración de dichos Planes.

Que se ha dado seguimiento a la cooperación en materia de fortalecimiento en regulación de medicamentos.

Que la Iniciativa Salud Mesoamérica (SM-2015) es una asociación regional pública-privada la cual se suma a los esfuerzos establecidos en el SMSP.

### RESUELVE

#### Aprobación de los Planes Maestros Mesoamericanos

1. Aprobar el Plan Maestro Mesoamericano para mejorar el Control de la Malaria hacia su eliminación, el Plan Maestro Mesoamericano de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue y Chikungunya y el Plan Maestro para el fortalecimiento de la Seguridad Vial en las ciudades de Mesoamérica; consultados y validados con los Puntos Focales temáticos de los Ministerios de Salud.
2. Solicitar a los Ministerios de Salud el cumplimiento de la hoja de ruta para la aprobación, en la fecha propuesta, del Plan Maestro Mesoamericano para el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.
3. Instruir al Secretariado del SMSP para que en coordinación con los Ministerios de Salud realicen un Foro de Cooperantes, durante el segundo semestre del 2015, con el objetivo de gestionar los recursos para la ejecución de los PMM entre 2016 y 2018 de acuerdo a los cronogramas de actividades.
4. Solicitar al Secretariado del SMSP coordinar con las otras instituciones que en el ámbito de sus atribuciones, contribuyan para la consecución de los objetivos ahí establecidos a través de mecanismos de trabajo intersectorial para la implementación de los Planes Maestros aprobados. Particularmente en los PMM relacionados con dengue/chikungunya y malaria coordinar con las instituciones responsables del abastecimiento del agua potable y saneamiento; asimismo buscar el alineamiento con los planes regionales.

L.E.M.

R.F.

epu  
B  
E

→

#### Fortalecimiento de las capacidades reguladoras nacionales

5. Instruir a los Ministerios de Salud a participar en el proceso de evaluación y autorización de medicamentos en el marco del Proyecto regional sobre Fortalecimiento de las capacidades reguladoras nacionales.

#### Avances de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015

6. Agradecer la actualización presentada por el representante de la SM2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y destacar el compromiso de las autoridades/países mesoamericanos para reforzar la ejecución de los proyectos de la SM2015.



**Sobre el Instituto Mesoamericano de Salud Pública**

7. Instruir al Secretariado a identificar los mecanismos para la reactivación del Instituto Mesoamericano de Salud Pública, alineada con la Estrategia de Recursos Humanos de COMISCA.

**Sobre la Iniciativa Mesoamericana de Seguridad en Salud**

8. Agradecer la presentación a México e instruir al Secretariado a que junto con los Ministerios de Salud revisen esta propuesta.

**Propuesta de mandatos para la Declaratoria de la XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla**

9. Presentar los avances del Sistema Mesoamericano de Salud Pública a los Jefes de Estado y de Gobierno de la región así como solicitar al Consejo de Ministros del SMSP la revisión de la propuesta de párrafos para incluir en la Declaratoria de la XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y la remisión de comentarios a los mismos, a más tardar el viernes 19 de junio del presente año.

Firmada en Antigua Guatemala, Guatemala, el 10 de junio de 2015.

Por el Ministerio de Salud de República Dominicana

Dra. Altagracia Guzmán Marcelino  
Ministra

Por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia  
Social de Guatemala

Lic. Luis Enrique Monterroso,  
Ministro

Por el Ministerio de Salud de Costa Rica

Dra. María Esther Anchía  
Viceministra de Salud

R.F.

epk  
B  
Et

→



Por el Ministerio de Salud de El Salvador

Dr. Eduardo Antonio Espinoza  
Viceministro de Políticas de Salud

Por el Ministerio de Salud de Belice

Dr. Ramón Figueroa  
Director de la Unidad de Planificación y  
Análisis de Políticas

Por el Ministerio de Salud de Colombia

Dra. Mery Concepción Bolívar  
Asesora del despacho

Por la Secretaría de Salud de Honduras

Dra. Janethe Aguilar  
Directora Unidad de Planeación y Evaluación de  
la Gestión

Por el Ministerio de Salud de Nicaragua

Dr. Enrique Beteta Acevedo  
Secretario General

Por la Secretaría de Salud de México

Lic. Hilda Dávila Chávez  
Directora General de la Dirección de Relaciones  
Internacionales

Por el Ministerio de Salud de Panamá

Eric Ulloa  
Secretario General

**COMISCA**  
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA  
Y REPÚBLICA DOMINICANA



**PROYECTO**  
Integración y Desarrollo  
**MESOAMÉRICA**



VII Reunión del Consejo de  
Ministros del Sistema  
Mesoamericano de Salud  
Pública (CM-SMSP)

Por el Secretariado del SMSP

Julio Valdés  
Secretario Ejecutivo  
Consejo de Ministros de Salud de  
Centroamérica y República Dominicana

Lidia Fromm Cea  
Directora Ejecutiva del Proyecto Integración y  
Desarrollo de Mesoamérica